

Acta de Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina

Reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada el viernes 30 de septiembre de 2022, a las 10:00h en 1ra. convocatoria y a las 10:30h en 2da. convocatoria.

Enlace sala Google meet: <https://meet.google.com/noj-vrth-vpa>

Asistentes:

Profa. Cecilia Fernández (Delegada del decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina).

Profa. Mónica García Alloza (Profesora representante del módulo específico).

Prof. Enrique Aguado Vidal (Profesor representante del módulo metodológico).

Prof. Félix Ruiz (Profesor representante de las prácticas).

Profa. Carmen Castro (Profesora representante de los TFM).

Prof. Fernando Bugatto (Profesor representante de los docentes que pertenecen a departamentos clínicos).

Doña Noelia Moares (Representante de los estudiantes del Máster en Biomedicina).

Orden del día:

Punto 1. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 01 de febrero de 2019.

Punto 2. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 09 de julio de 2021.

Punto 3. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 29 de julio de 2021.

Punto 4. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail, desde el 04 de marzo de 2022 hasta el 08 de marzo de 2022.

Punto 5. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail, desde el 06 de julio de 2022 hasta las 14h del 08 de julio de 2022.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFM del curso 2022/23 con las modificaciones propuestas.

Punto 7. Aprobación, si procede, del Calendario de Orientación profesional del Máster en Biomedicina, Curso 2022/23.

Punto 8. Revisión y aprobación, si procede, de la internalización de créditos del Máster en Biomedicina para el Curso 2023/24.

Punto 9. Aprobación si procede de las colaboraciones docentes del Curso 2021_22 y del Curso 2022/23 del Máster en Biomedicina.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

La reunión fue presidida por la Delegada del Decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina.

Siguiendo el Orden del día, se trataron los siguientes temas:

Punto 1. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 01 de febrero de 2019.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada el 01 de febrero de 2019, el cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban por asentimiento el acta de la reunión.

Punto 2. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 09 de julio de 2021.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada el 09 de julio de 2021, el cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban por asentimiento el acta de la reunión.

Punto 3. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 29 de julio de 2021.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada el 29 de julio de 2021, el cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban por asentimiento el acta de la reunión.

Punto 4. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail, desde el 04 de marzo de 2022 hasta el 08 de marzo de 2022.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada en modalidad telemática, vía e-mail, desde el 04 de marzo de 2022 hasta el 08 de marzo de 2022, el cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban por asentimiento el acta de la reunión.

Punto 5. Aprobación si procede del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail, desde el 06 de julio de 2022 hasta las 14h del 08 de julio de 2022.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada en modalidad telemática, vía e-mail, desde el 06 de julio de 2022 hasta las 14h del 08 de julio de 2022, el cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban por asentimiento el acta de la reunión.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la Normativa de TFM del curso 2022/23 con las modificaciones propuestas.

Se revisa la documentación asociada al sexto punto del orden del día, la cual se encuentra disponible para los miembros de la Comisión Académica del Máster y ha sido aprobada previamente por la Comisión de TFM.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster que han participado en la reunión aprueban la Normativa de TFM Máster en Biomedicina Curso 2022/23.

Punto 7. Aprobación, si procede, del Calendario de Orientación profesional del Máster en Biomedicina, Curso 2022/23.

Se revisa la documentación asociada al séptimo punto del orden del día, la cual se encuentra disponible para los miembros de la Comisión Académica del Máster.

La coordinadora explica que una de las recomendaciones de la DEVA ha sido la realización de un Calendario donde se desglosen las actividades de Orientación profesional que ofrece el Máster en Biomedicina, cada curso académico. La coordinadora describe el diseño del Calendario y cada apartado es revisado por los miembros de la Comisión asistentes.

La Profa. Carmen Castro menciona que se pueden incluir otras actividades que se realizan en el Máster en Biomedicina en el calendario. Recomienda algunas clases de la Asignatura “Comunicación científica”, cómo son las 6 horas dedicadas al tema “Transferencia – patentes” en el que el estudiante recibe información relevante acerca del camino profesional relacionado con el sector privado biomédico, las empresas biomédicas, la transferencia, patentes y fondo de inversión.

El Prof. Félix Ruiz añade que en esa misma asignatura, 2 horas están destinadas a estudiar las posibles carreras científicas enfocadas a la biomedicina, las diferentes salidas laborales académicas y no académicas, así como también opciones de contratos postdoctorales.

La Profa. Carmen Castro menciona que en otras 2 horas de la asignatura se les enseña a los estudiantes cómo preparar el Currículum vitae y la carta de presentación.

Doña Noelia Moares añade que en las clases de Modelos animales, el profesor Carlos Costela explica temas relacionados con la adquisición del Certificado de bienestar animal.

La Profa. Carmen Castro explica que debemos aprovechar el valor añadido de estas actividades, ya que son actividades de orientación profesional. También menciona que en la asignatura “Comunicación científica” se aclaran las siguientes preguntas: - ¿Qué tengo que hacer para ser agente de patentes de la Unión Europea?, - “¿Qué debo hacer si me interesa trabajar en una empresa farmacéutica?”.

La Profa. Carmen Castro adiciona que podría ser interesante hacer una charla acerca de especialidades hospitalarias cómo otra de las salidas profesionales.

Doña Noelia Moares menciona que los estudiantes valoran mucho estas actividades porque cuando entran al máster no tienen conocimientos relacionados con la orientación profesional.

El Prof. Félix Ruiz explica que el plan PIFE (Plan integral de formación para el empleo), organizado por la UCA, está destinado a alumnos de finales de carrera y másteres oficiales por lo que se puede ofrecer a los estudiantes del máster y egresados de manera regular.

La Profa. Carmen Castro recomienda adicionar el plan PIFE al calendario.

La Coordinadora, agradece todas las recomendaciones y se compromete a incluir las actividades mencionadas en el Calendario de Orientación profesional del Máster en Biomedicina, Curso 2022/23.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster asistentes aprueban, por asentimiento, el Calendario de Orientación profesional del Máster en Biomedicina, Curso 2022/23 con la inclusión del Plan PIFE y de las actividades asociadas a la asignatura “Comunicación científica” mencionadas en la reunión.

Punto 8. Revisión y aprobación, si procede, de la internalización de créditos del Máster en Biomedicina para el Curso 2023/24.

La Coordinadora explica que es necesario revisar y aprobar, si así lo considera la Comisión, la internalización de los siguientes créditos del Máster en Biomedicina, para el curso 2023/24, según el plan de internalización del máster.

Asignatura: Técnicas de Biología Celular.

Tema: Práctica histología/inmunohistoquímica, correspondiente a 2 horas (0,25 créditos ECTS) impartidos actualmente por Docente externo.

La Coordinadora del máster menciona que considera que la internalización debe ser para el curso 2023/24, porque para el curso 2022/23 puede ser difícil finalizar los trámites a tiempo, que incluyen la aprobación por el departamento correspondiente, por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Junta de Facultad.

El Prof. Enrique Aguado explica que está de acuerdo en que estos créditos se internalicen, porque muchos profesores de la Universidad pueden impartirlos, así que en este curso académico podrían permanecer externos pero sería adecuado internalizarlos para el curso 2023/24.

La Profa. Carmen Castro añade que también está de acuerdo con la internalización, debido al presupuesto del máster.

La Coordinadora del Máster menciona que el área de Fisiología podría ser un área adecuada para impartir estos créditos, ya que muchos de los docentes del área usan las técnicas correspondientes a las prácticas a impartir, en sus investigaciones.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster asistentes aprueban, por asentimiento, la internalización de 0,25 créditos ECTS, correspondientes a las Práctica histología/inmunohistoquímica de la asignatura Técnicas de Biología Celular, al área de Fisiología del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública.

Punto 9. Aprobación si procede de las colaboraciones docentes del Curso 2021_22 y del Curso 2022/23 del Máster en Biomedicina.

La coordinadora explica que según el “Procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en el Máster en Biomedicina de la Universidad de Cádiz”, los profesores del máster pueden invitar a un Doctor especialista en un tema específico a impartir una clase magistral en el Máster, durante alguna de sus horas de

docencia, o invitar a un docente a colaborar en las clases prácticas. Para esto, el profesor que desea hacer la invitación, debe solicitar a la Comisión Académica del Máster la inclusión de ese profesor como Colaborador en Prácticas del Máster o Conferenciante invitado. La Comisión Académica del Máster estudiará la propuesta para su posible aprobación. Durante las horas de clase que impartirá el docente invitado, el profesor del Máster que hace la invitación, debe permanecer en el aula, ya que es el responsable de las mismas. El certificado que se emitirá para el docente invitado no incluirá “Créditos ECTS”, ya que los créditos pertenecen al profesor responsable.

En este sentido, la Comisión Académica del Máster ha recibido las siguientes solicitudes:

1. Investigador Postdoctoral Juan Pedro Muñoz Miranda. Experto en Cell Sorting invitado para colaborar en la clase práctica de “Citometría de flujo y Cell sorting” de la asignatura “Técnicas de Biología Celular” del Máster en Biomedicina. Cursos académicos 2021/22 y 2022/23.
2. Investigador Postdoctoral Angel del Marco. Experto en Microscopía confocal invitado para colaborar en la clase práctica de “Análisis de Imagen” de la asignatura “Técnicas de Biología Celular” del Máster en Biomedicina. Cursos académicos 2021/22.
3. Investigadores Isabel Atienza Navarro y Sergio Ortega Martínez. Expertos invitados para colaborar en la clase práctica de “Aproximación técnica a la bioquímica de proteínas” de la asignatura “Técnicas de Biología Molecular” del Máster en Biomedicina. Cursos académicos 2021/22 y 2022/23.
4. D. David Calvo Mallón. Experto invitado para colaborar en la clase “Transferencia de los resultados de Investigación” de la asignatura “Comunicación Científica” del Máster en Biomedicina. Cursos académicos 2022/23.
5. D. Gustavo Fúster Olaguibel. Experto invitado para colaborar en la clase “Propiedad Intelectual en Biotecnología” de la asignatura “Comunicación Científica” del Máster en Biomedicina. Cursos académicos 2021/22 y 2022/23.

Los miembros de la Comisión revisan la documentación asociada a las colaboraciones, la Profa. Carmen Castro explica que en relación con las clases de Comunicación científica, la intervención de un experto en patentes y en transferencia, es de suma importancia. Los miembros de la Comisión Académica del Máster asistentes aprueban por asentimiento las colaboraciones docentes antes descritas.

Punto 10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.